

Dos detenidos en España por acosar a decenas de menores en redes sociales

31/07/2021

La policía nacional española desbarató el accionar de dos individuos que, en forma independiente aunque con el común objetivo de rastrear menores de edad en las redes sociales, acosaban a decenas de niñas, principalmente de EEUU y Canadá, a las que intimidaban y terminaban exigiéndoles material pornográfico.

Los arrestos se produjeron uno en la localidad perteneciente a Murcia y el otro en la de Málaga, según publica El Confidencial. Una de las víctimas fue identificada en España y otras 37 en los EE.UU. y Canadá, a las que los degenerados accedían haciéndose pasar por chicas de edad similar, para lo cual fraguaban decenas de perfiles falsos en las principales plataformas y redes sociales.

La agencia norteamericana Homeland Security Investigations (HSI) colaboró en la investigación internacional, de resultados de la cual se apresó a los dos sujetos, de 27 y 30 años.

Sobre el acosador detenido en Cartagena, la pesquisa empezó por la denuncia de una madre de que su hija, de 12 años de edad, estaba siendo asediada a través de las redes sociales.

La niña había sido abordada por el hombre, quien adoptó la identidad de otra menor de 13 años, a través de una conocida plataforma.

Una vez ganada su confianza, le confesó que realmente se trataba de un varón mayor de edad y le envió fotografías de sus genitales, pidiéndole a cambio material con connotaciones sexuales de la joven, de acuerdo con la versión publicada por

el medio web español.

Durante el registro del domicilio en Cartagena del arrestado, de 30 años, se localizó gran cantidad de material pornográfico infantil, para lo cual había llegado a utilizar hasta diez personalidades distintas, en función a las niñas con las que contactaba, explica la Policía.

Denuncia desde EEUU

La otra operación partió de la información de la policía norteamericana, enviada a través de la Embajada de Estados Unidos en España, de que dos niñas estadounidenses habían denunciado a un acosador sexual que podría localizarse en el país ibérico.

Según el expediente, captaba a sus víctimas, principalmente niñas norteamericanas, a través de un sitio web gratuito que permite a los usuarios chatear con otras personas, niñas a las que posteriormente extorsionaba a través de una conocida red social.

Los investigadores apuntaron que, durante el proceso de ciberacoso, el investigado mostraba una elevadísima agresividad hacia las menores, sometiéndolas a una gran presión y amenazándolas con difundir entre sus contactos las fotografías íntimas que había obtenido.

La localidad de Marbella se eligió como el objetivo de las primeras investigaciones, que se centraron en una familia española, residente en la ciudad malagueña, cuyos miembros contaban con extraordinarios conocimientos en informática y robótica además de gran dominio del idioma inglés.

Durante la entrada y registro en su domicilio se comprobó el uso de elevadas medidas de seguridad en los dispositivos informáticos analizados y las evidencias apuntaron al hijo de la familia como el responsable de los hechos, añadieron las fuentes policiales.

El arrestado, que ya se encuentra alojado en prisión, tenía una elevada cantidad de archivos sexuales de menores.